

QUITO
DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR
FECHA: 21 de octubre de 2025

BENEFICIARIO: MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

VALOR: USD25,000.00-----

GARANTIA BANCARIA : GRB10100014205

Fecha Vencimiento: 07 de octubre del 2026

Estimado(s) Señor(es):

Por la presente nos constituimos fiadores hasta por la suma de USD25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Para responder exclusivamente por: GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO AMBIENTAL Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA CONCESIÓN MINERA BRAMADEROS 02 (CÓD. 60000598) PARA LA FASE DE EXPLORACIÓN INICIAL CON SONDAJES DE PRUEBA DE MINERALES METÁLICOS BAJO EL RÉGIMEN DE PEQUEÑA MINERÍA POR CUENTA DE BRAMADEROS S.A. por cuenta de BRAMADEROS S.A..

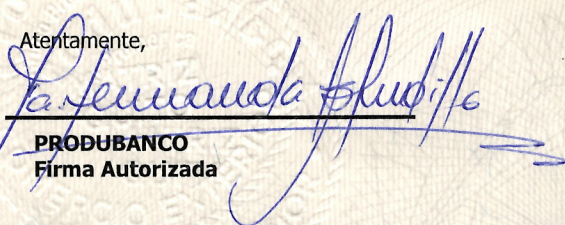
Consignaremos a su favor el valor de esta fianza bastando que usted(es) especifique(n) por escrito si nuestro garantizado no ha cumplido total o parcialmente con la indicada obligación, adjuntando el presente original.

Esta garantía es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato.

Dejamos constancia que esta fianza no tiene relación con ningún otro instrumento, documento o contrato, por esta razón o por otras existentes entre usted y nuestro garantizado y que dichos instrumentos, documentos o contratos no la modifican, enmiendan o amplían y por lo tanto no tenemos ninguna responsabilidad legal ni de otro tipo que no sean las expresamente estipuladas en esta fianza.

Esta fianza es válida por un plazo de 365 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO) DIAS a partir del 07 de octubre del 2025 es decir hasta 07 de octubre del 2026 inclusive, considerándose automáticamente cancelada a su vencimiento aún sin la devolución del original o copias del presente documento y este Banco quedará libre de toda responsabilidad derivada de esta fianza, así como de la que pudiera derivarse de cualquier acto u omisión de BRAMADEROS S.A. relativos a la obligación en referencia, a menos que en este documento se estipule específicamente una cláusula de renovación.

Atentamente,


PRODUBANCO
Firma Autorizada